

284963



284963

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INTRODUCCION

a favor de Don Pedro BARCOS Blasco, de nacionalidad española, residente en PERALTA (Navarra) - Maria Auxiliadora núm. 2,

por:

"PROCEDIMIENTO DE MONTAJE DE UNA FLOR ARTIFICIAL".

=====

La presente invención tiene por objeto un procedimiento de montaje de una flor artificial de plástico moldeado, caracterizada por el hecho de constituirse la flor poniendo series sucesivas de pétalos unas sobre -  
5 otras, de sujetarse el conjunto con un anillo elástico y hacerse los tallos que unen los pétalos en el centro

= 2 =  
284963



de su serie correspondiente con una sección tal que su-  
unión, bajo el efecto del anillo mencionado, asegura la  
orientación de los pétalos previamente determinada.

10 El dibujo adjunto ilustra a título de ejemplo  
una aplicación particular del procedimiento objeto de -  
la invención aplicada al montaje de un tulipán "papaga-  
yo":

15 La fig. 1 muestra en sección vertical dicha  
flor montada.

La fig. 2 es una sección horizontal, a mayor  
escala, por la línea a-a de la fig. 1.

La fig. 3 representa en perspectiva la serie  
central de pétalos.

20 Las figs. 4 y 5 son secciones transversales, a  
mayor escala, por las líneas b-b y c-c de la fig. 3.

La fig. 6 representa en perspectiva la serie  
exterior de pétalos

25 Las figs. 7 y 8 son secciones transversales, a  
mayor escala, por las líneas d-d y e-e de la fig. 6.

La aplicación del procedimiento ilustrado en -  
el dibujo permite obtener un tulipán llamado "papagayo",  
componiéndose la flor de dos series de pétalos 1 y 2 mol-  
deados por inyección.

30 La serie interior (1) se compone de un rabo (3)  
constituido por el apéndice de inyección, de uno de cuyos  
extremos salen tres vástagos (4), cada uno de los cuales  
termina en un pétalo (1), (1') y (1").

35 Durante el moldeo, dichos tres vástagos (4) -  
son perpendiculares o no al rabo (3) y están dispuestos  
a 120° aproximadamente unos de otros.

284963



Su sección es tal que, cuando están abatidos unos contra otros sobre el eje y en la prolongación del rabo (3), forman un cilindro (Fgs. 2 y 4).

40 Además, el doblamiento anteriormente mencionado resulta favorecido por una sección menor de los vástagos (4), en (5), en el punto de su unión con el tallo o rabo central (3) (figs. 3 y 5).

45 La serie exterior (2) se compone de un collar (6), tubular, del cual salen tres vástagos (7), cada uno de los cuales termina en un pétalo (2), (2'), (2").

Durante el moldeo, los vástagos (7) son perpendiculares o nó al eje del collar (6) y están dispuestos a 120° aproximadamente unos de otros.

50 Su sección es tal que, cuando están abatidos unos contra otros sobre el eje y en la prolongación del collar (6), forman un tubo cilíndrico.

55 Por fin, como para la primera serie de pétalos, la sección de los vástagos (7) es menor en (8), en su punto de unión al collar (6), para facilitar su doblamiento.

60 Para montar la flor, se introduce el rabo (3) de la serie central de pétalos en el collar (6) de la segunda serie, luego se levantan los vástagos (4) y (7) de modo que su unión forme respectivamente un cilindro y un tubo que rodea éste. Por fin, el conjunto es fijado mediante un anillo elástico (9), que se calza por la parte inferior del rabo (3) hasta el origen o arranque de los pétalos (1) y (2) (figs. 1 y 2).

65 Como se vé claramente en la sección representada en la fig. 2, los pétalos son orientados automáticamente en el espacio gracias a la forma de la sección de sus vástagos.

284963

= 4 =



70 En otra forma de aplicación, el número de las series de pétalos podría ser superior a dos y cada serie podría comprender más de tres pétalos. En este último caso, es evidente que la sección de los vástagos que unen los pétalos al rabo central o al collar está prevista de modo que la aproximación recíproca de los de cada serie forma un cilindro o un tubo.

75 Por fin, el cilindro y el tubo constituido por la unión de los vástagos pueden estar sustituidos por un prisma y por un tubo prismáticos susceptibles de introducirse uno en otro.

80 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

85 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

90 Describas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención y la manera como la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindicán a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales



= 5 =

284963

ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INTRODUCCIÓN que se solicita.

95 1ª.- Procedimiento de montaje de una flor artificial, caracterizado por constituirse la flor poniendo series sucesivas de pétalos unas sobre otras, por sujetarse el conjunto mediante un anillo elástico y por darse a los vástagos que unen los pétalos al centro de su serie correspondiente una sección tal que su unión, bajo el efecto de dicho anillo, asegura la orientación -  
100 previamente determinada de los pétalos.

2ª.- Procedimiento según la reivindicación 1ª, caracterizado por utilizarse una serie central que comprende un rabo sobre el cual se coloca la segunda serie, provista, con este objeto, de un collar tubular central.

105 3ª.- Procedimiento según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la tercera serie y las eventuales series siguientes comprenden un collar tubular central.

110 4ª.- Procedimiento de montaje según las reivindicaciones que anteceden, caracterizado por el hecho de que los vástagos que unen los pétalos al rabo central, y respectivamente a su collar central, tienen una sección tal que, cuando están doblados unos hacia otros, por la acción del anillo que los sujeta, forman un cilindro, o  
115 respectivamente un tubo cilíndrico.

5ª.- Procedimiento según las reivindicaciones 1-4, caracterizado por el hecho de que la sección de los vástagos de los pétalos es menor en su punto de unión al rabo central, y respectivamente a su collar central.

120 6ª.- "PROCEDIMIENTO DE MONTAJE DE UNA FLOR AR-



OFICIAL".

\_\_\_\_\_ 284963

Según queda sustancialmente descrito y reivindicado en la precedente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 8 de Febrero de 1.963.

P. A.

*Medardo Sordo*  
*Sordo*



FIG. 1 284 963

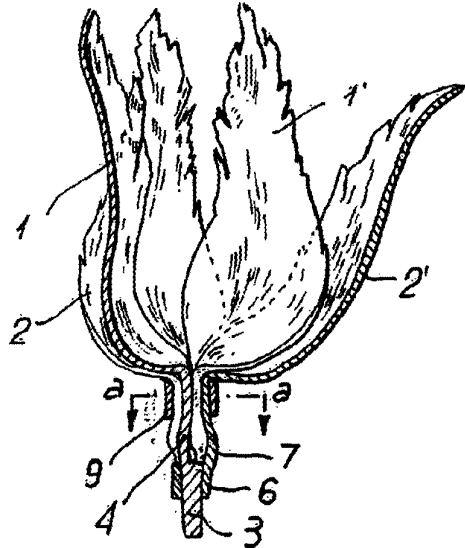


FIG. 2.

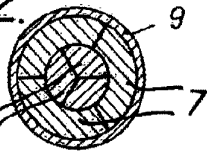


FIG. 6.

FIG. 3.

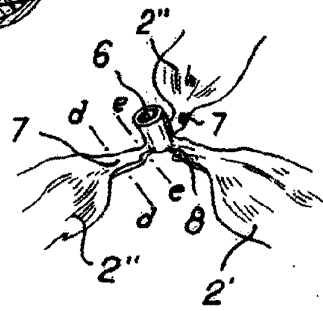
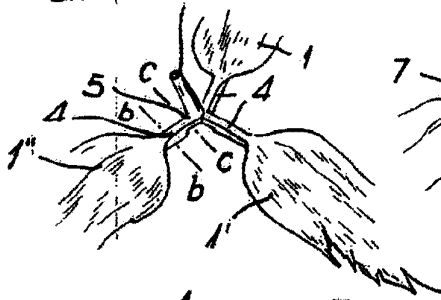
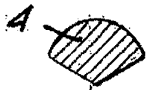


FIG. 4. FIG. 5. FIG. 7. FIG. 8.



Madrid. 8 FEB. 1963

*Modesto...*  
*[Signature]*

ESCALA VARIABLE.